

Dictamen del Jurado del Concurso de proyectos “Estado y formas de participación y representación en América Latina y el Caribe contemporáneos”

**Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social
2009-2012 para investigadores de América Latina y el Caribe**

El Jurado del Concurso de proyectos “Estado y formas de participación y representación en América Latina y el Caribe contemporáneos” 2009 para investigadores de América Latina y el Caribe del Programa de Becas CLACSO-Asdi de promoción de la investigación social 2009-2012 se reunió en la sede del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en la ciudad de Buenos Aires, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2009 y estuvo integrado por los siguientes académicos:

- **Gerardo Caetano.** Historiador y Politólogo. Doctor en Historia de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Coordinador Académico del Observatorio Político del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay. Director Académico del Centro para la Formación en Integración Regional (CEFIR). Integrante a título individual del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Representante alterno por la subregión Argentina-Uruguay en el Consejo Directivo de CLACSO. Investigador en el grado superior Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Uruguay. Es autor de numerosos libros y artículos publicados en revistas especializadas en el país y en el exterior.
- **José Maurício Domingues.** Mestre por el Instituto Universitario de Pesquisa do Rio de Janeiro (IUPERJ), Brasil. Doctor en Sociología por la London School of Economics and Political Science (LSE), Inglaterra. Profesor e investigador del Instituto Universitario de Pesquisa do Rio de Janeiro (IUPERJ), Brasil. Investigador nivel 1B del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), Brasil. Ha publicado varios libros y artículos en revistas especializadas.
- **Raúl Prada.** Sociólogo y demógrafo. Magister en Demografía por El Colegio de México. Investigador de los movimientos sociales. Miembro de *Comuna* y asambleísta de la Asamblea Constituyente de Bolivia. Director General de Normas de Gestión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia. Miembro del Directorio de la Escuela de Gestión Pública Plurinacional y de la Comisión del Modelo Económico. Coordinador del proyecto de Ley de Gestión Pública y de la Comisión Fiscal. Representante alterno en el Centro Latinoamericanos para la Administración del Desarrollo (CLAD). Asesor del Consejo Nacional de Ayllus y Markas (CONAMAQ).

Secretaría Ejecutiva

Docente e investigador de la Escuela de Postgrado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y en la Universidad Mayor de San Andrés. Coordinador del Doctorado en Epistemología y miembro del Círculo Epistemológico. Es autor de numerosas publicaciones.

- **Leticia Salomón.** Economista y Socióloga de Honduras. Coordinadora de Investigaciones e investigadora asociada del Centro de Documentación de Honduras. Actualmente es directora de la Dirección de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Catedrática universitaria titular e investigadora de temas político-sociales. Docente universitaria durante casi treinta años, a nivel de grado y postgrado, en temas de sociología política, movimientos sociales, metodología y técnicas de investigación. Ha profundizado en el conocimiento de la realidad socio-económica, política y cultural de su país y la región centroamericana, especializándose en temas de gobernabilidad democrática, defensa, ciudadanía, cultura política y seguridad ciudadana, entre otros. Ha publicado numerosos libros de autoría individual y conjunta con otros investigadores nacionales e internacionales y ha publicado diversos artículos científicos en revistas internacionales especializadas.

En la categoría **nivel superior (B1)** fueron recibidas un total de 16 postulaciones. Dos de ellas, una procedente de Argentina y la otra de Bolivia, fueron descalificadas técnicamente porque no cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria. Las 14 restantes (5 mujeres y 9 varones) provenientes de Argentina (4), Colombia (2), Cuba (1), Chile (1), México (4), Perú (1) y Uruguay (1) fueron aceptadas técnicamente y fueron examinadas por el Jurado para la asignación de 3 becas.

En la categoría **consolidación académica (B2)** fueron recibidas un total de 61 postulaciones (30 mujeres y 31 varones) provenientes de: Argentina (18), Bolivia (1), Brasil (10), Colombia (6), Costa Rica (1), Cuba (4), Chile (4), Ecuador (4), Guatemala (1), México (10) y Perú (2). Todas las presentaciones fueron aceptadas técnicamente y fueron examinadas por el Jurado para la asignación de 5 becas.

En la categoría **iniciación a la investigación (B3)** fueron recibidas un total de 76 postulaciones. Una de las presentaciones proveniente de Argentina fue descalificada técnicamente porque no cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria. Las 75 restantes (36 mujeres y 39 varones) provenientes de Argentina (27), Bolivia (2), Brasil (10), Colombia (7), Costa Rica (1), Cuba (4), Chile (3), Ecuador (4), México (7), Perú (8), Uruguay (1) y Venezuela (1) fueron aceptadas técnicamente y fueron examinadas por el Jurado para la asignación de 15 becas.

Secretaría Ejecutiva

De común acuerdo los miembros del Jurado se abstuvieron de evaluar las propuestas presentadas por candidatos de su misma nacionalidad y país de origen. En una primera instancia el Jurado evaluó los proyectos presentados con seudónimo siguiendo estrictamente el criterio de excelencia académica y sin recurrir a los datos institucionales o personales que daban cuenta de la identidad y los antecedentes de los/as candidatos/as. A los efectos de fundamentar plenamente su dictamen el Jurado tomó en cuenta, conforme a lo establecido en la convocatoria, los siguientes criterios generales:

- a) La pertinencia y relevancia temática de los proyectos presentados, esto es, el abordaje de una problemática de actualidad y relevancia en los países a los que se orientó este concurso.
- b) La originalidad de las propuestas y su probable contribución a la discusión y la producción de nuevos conocimientos y datos relativos a la temática del concurso.
- c) La rigurosidad y la viabilidad de las propuestas, es decir, la existencia de una metodología apropiada para sustentar los postulados y demostrar las hipótesis planteadas en el proyecto en los plazos estipulados.
- d) La actualización bibliográfica y la incorporación de una mirada crítica, creativa, transdisciplinaria y plural y, especialmente, una perspectiva latinoamericana y caribeña en la reflexión sobre el amplio abanico de temas relacionados con la problemática del concurso.

Habiendo revisado las propuestas desde el punto de vista de su diseño y solidez teórica y metodológica, en una segunda etapa el Jurado consideró también:

- e) La procedencia geográfica e institucional de las propuestas y la residencia de los/as candidatos/as. El grado de desarrollo relativo o institucionalización de las ciencias sociales en los respectivos países.
- f) Las actividades de formación, docencia e investigación de los/as postulantes y la articulación del proyecto con dichas actividades.
- g) La distribución temática de los proyectos y la distribución de las propuestas presentadas según género.

Secretaría Ejecutiva

En virtud de ello, el Jurado resolvió:

1º Declarar desierto el concurso en el nivel superior (B1). La fundamentación de esta decisión obedeció a que los proyectos no alcanzaron el mérito requerido para este nivel, en aplicación de criterios de equidad establecidos en las bases de la convocatoria y/o en atención de circunstancias particulares derivadas de las referencias curriculares acreditadas por los/as postulantes.

2º Por las mismas razones tres proyectos presentados en el nivel superior (B1) fueron pasados a la categoría consolidación académica (B2), por lo que en esta última se otorgaron 8 (ocho) becas en lugar de las 5 (cinco) inicialmente previstas, siempre de acuerdo a los fundamentos antes mencionados.

3º En la categoría iniciación a la investigación (B3) el jurado adjudicó las becas de acuerdo con la calidad de los proyectos y la distribución geográfica de los/as postulantes. Los miembros del jurado dejan expresa constancia que lamentan que no hayan comparecido proyectos en cantidad suficiente procedentes de los países elegidos para un apoyo especial en términos de menor desarrollo relativo.

4º Proclamar como ganadores/as en la categoría consolidación académica (B2) a los/as siguientes investigadores/as (enunciados/as por orden alfabético):

1. Cecilia Rossel (uruguaya) avalada por el IPES/UCU, Uruguay: *Te amo, te odio, dame más. ONGs, participación y representación en el primer gobierno de izquierda en Uruguay*
2. Flávio Leão Pinheiro (brasileño) avalado por el IUPERJ (Brasil): *Democracia e Política Externa: Um Estudo sobre a Participação do Legislativo Brasileiro, Chileno, Mexicano e Peruano na Integração Regional*
3. Jorge Eduardo Luis Gibert Galassi (chileno) avalado por el DI/UARCIS, Chile: *Formas de participación y representación de los científicos sociales en el Estado. Bolivia y Chile, un análisis comparado*

Secretaría Ejecutiva

4. Juan Pablo Aranguren Romero (colombiano) avalado por FLACSO, Argentina: *Exclusiones, segregaciones y olvidos: las víctimas de crímenes de Estado en los escenarios transicionales contemporáneos en Colombia*
5. Julio Cesar Guanache Zaldivar (cubano) avalado por el CIDCC, Cuba: *Sistema político, participación y representación políticas en la Constitución cubana de 1992*
6. Laura Cecilia Salazar de la Torre (boliviana) avalada por el CIDES/UMSA, Bolivia: *La disputa de las clases medias en el proceso nacionalista en Bolivia. Una aproximación desde la ciudad de La Paz y El Alto*
7. Paula Klachko (argentina) avalada por PIMSA, Argentina: *Piqueteros en el gobierno: cambios en las formas de participación y representación social y política ¿democracia más participativa o movimientos sociales más controlados? Argentina 2003 – 2005*
8. Willibald Sonnleitner (salvadoreño) avalado por el CES/COLMEX, México: *Una geografía comparativa de la participación electoral y del desarrollo humano en México y Centroamérica*

5º Para el caso de que alguno/a de los/as ganadores/as en la categoría consolidación académica (B2) se viera imposibilitado/a de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

9. Víctor Leonel Juan Martínez (mexicano) avalado por el DCSH/UAM-X, México: *Multiculturalidad, ciudadanía e instituciones subnacionales en Oaxaca, México*
10. David Alberto Roll Velez (colombiano) avalado por el DCP/UNAL, Colombia: *Proceso Políticos, sistema de partidos y elites parlamentarias en Ecuador, Venezuela, Perú y Colombia*
11. Dario Andres Rodriguez (argentino) avalado por el IIGG/UBA, Argentina: *Emergencia de nuevos liderazgos y mutación en los lazos de representación política: reflexiones sobre el caso argentino (2003-2007)*
12. Alexander González Chavarría (colombiano) avalado por el CES/COLMEX, México: *Riesgos sociales, mecanismos de coordinación intersectorial y gobernanza: La*

Secretaría Ejecutiva

formulación de la Estrategia de Cooperación Internacional del Estado colombiano 2003-2006

6º Proclamar como ganadores/as en la categoría iniciación a la investigación (B3) a los/as siguientes investigadores/as (enunciados/as por orden alfabético):

1. Agustín Portilla (argentino) avalado por el IIGG/UBA, Argentina: *Parlasur: La influencia de los gobiernos nacionales sobre su evolución y desarrollo. Los casos de Brasil y Argentina*
2. Blanca Soledad Fernández (argentina) avalada por el CEL/UNSAM, Argentina: *Aportes de los intelectuales indígenas a la construcción de la Nación en Ecuador*
3. Carlos Lorenzo Langbehn (argentino) avalado por el IIGG/UBA, Argentina: *El mapa y las voces. Conflicto y participación en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial de Bosques en las provincias de Salta y Santiago del Estero*
4. Clayton Mendonça Cunha Filho (brasileño) avalado por el IUPERJ, Brasil: *Horizontes da hegemonia: o nacional-popular e o indigenismo na Bolívia em perspectiva histórica comparada*
5. David Avilés Aguirre (ecuatoriano) avalado por CEA/UNC, Argentina: *La construcción de la identidad en los actores sociales a partir de sus prácticas religiosas contemporáneas al interior de la comunidad cristiana evangélica. Caso de la Iglesia "Jesucristo Rey" Córdoba Argentina*
6. David Martínez Rincón (colombiano) avalado por el IEP/UdeA, Colombia: *Justicia Cultural. Una investigación sobre las formas de participación de las minorías étnicas en los Estados modernos*
7. Evangelina Caravaca (argentina) avalada por CLACSO, Argentina: *"Si el estado no hace justicia, la hacemos nosotros". Los significados socio políticos de la violencia colectiva contra figuras policiales y representantes del estado en el escenario argentino. (2001-2008)*

Secretaría Ejecutiva

8. Gerardo Alberto Arce Arce (peruano) avalado por DESCO, Perú: *Representación y participación en las políticas de Defensa. Los controles democráticos frente a las fuerzas armadas en el Perú*
9. Hector Gabriel Briceño Montesinos (venezolano) avalado por el CENDES/UCV, Venezuela: *Reformas electorales y sus efectos en el sistema político venezolano 1999 - 2009*
10. Henry Alberto Castellanos Cárdenas (colombiano) avalado por el CIPE/UEXT, Colombia: *Organizaciones de la sociedad civil, espacio público y políticas públicas sobre desplazamiento forzado y reintegración de excombatientes de grupos armados, en La Dorada, Caldas*
11. Ivana Socoloff (argentina) avalada por el EPyG/UNSAM, Argentina: *Práctica empresaria y participación del sector de la construcción en la política urbana de Buenos Aires en los 90s*
12. Jorge Alberto Morel Salman (peruano) avalado por el IEP, Perú: *El giro conservador del Partido Aprista Peruano: ¿el fin del antiaprismo de las elites peruanas?*
13. José Manuel Morán Faúndes (chileno) avalado por el CEA/UNC, Argentina: *Los derechos sexuales y reproductivos como espacio de disputa: estrategias de incidencia política de grupos pro-vida y pro-elección en Argentina*
14. Luis Andrés Aguilera Donnay (chileno) avalado por el IUPERJ, Brasil: *Estrategias de los trabajadores frente a la implantación de la subcontratación en la minería estatal de cobre en Chile. El caso de El Teniente*
15. Pablo Alejandro Uc González (mexicano) avalado por el CUCSH/UDG, México: *Hacia una gramática democrática de las emergencias en Bolivia. Formas de participación y demandas de representación plurinacional, intercultural y autonomía, en la refundación del estado. De 2005 a 2009*


7º Para el caso de que alguno/a de los/as ganadores/as en la categoría iniciación a la investigación (B3) se viera imposibilitado/a de aceptar la beca otorgada, el Jurado estableció el siguiente orden de reemplazos:

Secretaría Ejecutiva

16. Verónica Rocha Fuentes (boliviana) avalda por el CECOM/UCHILE, Chile: *Representación simbólica en el Estado Plurinacional de Bolivia: la crisis de representación mediática*
17. Candelaria de la Soledad Rios Indacochea (peruana) avalada por el UPG/UNMSM, Perú: *Participación Política Partidaria de Afroperuanos e Indígenas: Prejuicios, limitaciones y conquistas*
18. Nuria Laura Monelos (argentina) avalada por el CEL/UNSAM, Argentina: *Una aproximación a la participación de las organizaciones de la sociedad civil para la paz en la salida negociada al conflicto armado en Colombia*
19. Bárbara Couto (argentina) avalda por el IIGG/UBA, Argentina: *Los procesos de nacionalización de empresas en Argentina y Venezuela. Estado y representación corporativa de intereses en la era posneoliberal*
20. Julieta Lenarduzzi (argentina) avalada por el IIGG/UBA, Argentina: *La renovación política en el nivel local: transformaciones en los vínculos representativos en el Conurbano Bonaerense*



Gerardo Caetano



José Maurício Domingues



Raúl Prada



Leticia Salomón

Buenos Aires, jueves 19 de noviembre de 2009

Secretaría Ejecutiva